



PACIFICTEL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1998

#### INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de pérdidas y ganancias

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

#### Abreviaturas usadas:

S/.mm.	- Millones de sucre
US\$	- Dólares estadounidenses
UVC	- Unidad de valor constante
Canaciet	- Caja Nacional de Cesantía de los Trabajadores y Empleados
Conatel	- Consejo Nacional de Telecomunicaciones
Senatel	- Secretaría Nacional de Telecomunicaciones
Etapa	- Empresa Pública Municipal de Teléfono, Agua Potable y Alcantarillado.
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Panam	- Sistema de cable panamericano
Intelsat	- Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite
AGD	- Agencia de Garantías de Depósitos

PricewaterhouseCoopers  
del Ecuador Cía Ltda.  
Carchi 702 y 9 de Octubre  
Casilla: 09-01-05820  
Guayaquil - Ecuador  
Teléfonos: (593) 4 288-199  
Celular: (593) 9 513-843  
Fax: (593) 4 284-153

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio  
y accionista de

Pacifictel S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 1999

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Pacifictel S.A. al 31 de diciembre de 1998 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo expuesto en los párrafos 4 a 10 siguientes, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Una auditoría no asegura que los sistemas de la Compañía, ni cualquier otro sistema, como los sistemas de sus proveedores y clientes, son o podrán ser compatibles con el año 2000. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestro informe de fecha 11 de junio de 1999 indicamos que no estábamos en condiciones de expresar una opinión sobre los estados financieros de Pacifictel S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 1998 debido a la significatividad de varias limitaciones en el alcance de nuestro examen las cuales, en adición a los asuntos descritos en los párrafos 4 a 10 siguientes, se originaron por: (i) la imposibilidad de establecer el potencial impacto de la problemática del Año 2000 sobre las operaciones futuras de la Compañía, debido a que la Administración no había

A los miembros del Directorio

y accionista de

Pacifictel S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 1999

preparado una evaluación de dicho impacto; (ii) la imposibilidad de obtener una carta firmada por los funcionarios de Pacifictel S.A. en la que se nos confirme, entre otros, la exactitud e integridad de la información que se nos proporcionó durante nuestro examen, su responsabilidad por la presentación razonable de los estados financieros al 31 de diciembre de 1998, así como la ausencia de irregularidades dentro del sistema de control interno e infracciones a las normas legales y reglamentarias; (iii) la falta de respuestas a las solicitudes de confirmación enviadas por la Administración a ciertos asesores legales de la Compañía; (iv) no haber sido puestas a nuestra disposición algunas de las actas de las reuniones de la Junta General de Accionistas celebradas durante el año 1998 y hasta la fecha de emisión del mencionado informe; (v) la imposibilidad de determinar las diferencias, si las hubiere, entre los ingresos estimados correspondientes a servicios pendientes de facturación de telefonía nacional e internacional y participación en transmisión celular y los ingresos reales generados; (vi) la imposibilidad de determinar los efectos finales que podrían originarse en oportunidad de efectuarse la liquidación pendiente con corresponsales, de la participación de la Compañía en los ingresos netos por tráfico entrante y saliente de comunicaciones internacionales hasta el cierre del año, los cuales fueron registrados sobre bases estimadas; (vii) la imposibilidad de examinar documentación de soporte, la cual no fue puesta a nuestra disposición, de los pagos realizados por terceros a Pacifictel S.A. por la suscripción de los contratos de instalación de líneas telefónicas, recaudados a través de un Fideicomiso de inversión y administración; (viii) la ausencia de explicaciones de ciertas diferencias entre los datos que constan en los archivos maestros de nómina y los registros contables; (ix) la imposibilidad de examinar un detalle de los Convenios de pago firmados con abonados por problemas de pago; (x) la imposibilidad de determinar la razonabilidad de la provisión para impuesto a la renta constituida por el año 1998 debido a que la conciliación tributaria no estuvo disponible para nuestro examen; (xi) no haber sido puesta a nuestra disposición la documentación de soporte relacionada con la transferencia de derechos y obligaciones a Pacifictel S.A. de los sistemas de Cable Panamericano, Américas I, Américas II, Columbus II y Transpacífico 5, lo cual nos impidió determinar si la contabilización de dichas operaciones efectuadas por la Compañía es razonable; (xii) la imposibilidad de examinar documentación de soporte que sustente la baja de Obras en curso, en el rubro Propiedades planta y equipo, por aproximadamente S/.mm.62,230 con contrapartida en la cuenta patrimonial Reserva por valuación; (xiii) la imposibilidad de completar la revisión de la facturación de ingresos del año 1998 debido a que los archivos maestros de facturación por abonado no estuvieron disponibles para nuestro examen y, además, la imposibilidad de completar el examen de ciertos anticipos entregados por Emetel S.A. a contratistas contabilizados en los rubros Anticipos a proveedores, Anticipos por contratos y Otros créditos debido a que los análisis necesarios para este propósito no estuvieron disponibles; y (xiv) la ausencia de respuestas a las solicitudes de confirmación de saldos enviadas por la Administración al Banco del Progreso S.A., Banco Nacional de Fomento, Banco del Pacífico S.A., Banco del Tungurahua S.A., Banco del Pichincha C.A., Banco del Austro S.A., Banco Central del Ecuador, Banco de Préstamos S.A., Banco Popular S.A., Republic National Bank, Andinatel S.A.,

A los miembros del Directorio  
y accionista de  
**Pacifictel S.A.**  
Guayaquil, 13 de diciembre de 1999

Conecel, así como de ciertas personas o compañías incluidas en los rubros Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar a Corresponsales, Anticipos a proveedores, Acreedores nacionales, Anticipos por contratos, y Deudas Comerciales por un total de S./mm.370,461 en cuentas del activo y S./mm.1,603,653 en cuentas del pasivo. Con posterioridad a la fecha de nuestro informe, la Compañía nos proporcionó la documentación e información que necesitamos para completar nuestro examen de los asuntos mencionados en los puntos (i) a (xiv) anteriores y resolvió ajustar sus registros contables para reflejar las operaciones que se describen en la Nota 23 y que se encuentran reflejados en los estados financieros adjuntos los cuales, por este motivo, difieren de los emitidos con fecha 11 de junio de 1999. Por lo tanto, basados en la referida nueva documentación e información, en el párrafo 11 siguiente expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

4. En relación al rubro Propiedades, planta y equipo y tal como se describe en la Nota 8, informamos que los valores adjudicados a la Compañía que figuran en el balance inicial ajustado al 18 de noviembre de 1997 y en el balance general al 31 de diciembre de 1998, incluyen bienes que no constaban como activos fijos en los libros de la empresa escindida Emetel S.A., y que fueron valuados con base en la información proporcionada por el área técnica de dicha Compañía. Por estos motivos, y debido a que Emetel S.A. no había efectuado un inventario físico completo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente conciliación con los registros contables, la Administración de la Compañía decidió efectuar un análisis integral de estos bienes, con el propósito de confirmar su existencia física y condiciones de operación y, por lo tanto, validar los datos entregados a, y utilizados por, la firma que efectuó el avalúo técnico de los bienes adjudicados a Pacifictel S.A.. A la fecha, existen partidas pendientes de identificación por un total de aproximadamente S./mm.283,964, antes de incorporar incrementos por reexpresión monetaria contabilizados a partir del 18 de noviembre de 1997, que continúan siendo analizadas, sin embargo, no es posible aún conocer el resultado de dichos análisis y establecer el monto de los ajustes adicionales requeridos, que podrían afectar el valor de las propiedades, planta y equipo y el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 1998.
5. Debido a la naturaleza de los registros contables y por cuanto la Compañía no dispone de un listado de contratos para la adquisición de bienes y servicios conciliado con los saldos contables directamente vinculados con los referidos contratos: i) no nos fue posible determinar si todas las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía están íntegramente reflejadas en los estados financieros adjuntos, ii) no pudimos completar la revisión de los saldos al 31 de diciembre de 1998 presentados en las cuentas Anticipos a proveedores (S./mm.21,339), Anticipos por contratos (S./mm.50,902), Materiales en tránsito (S./mm.776), Activos fijos en tránsito (S./mm.363,538), Obras en curso (S./mm.51,261) y Deudas comerciales - Acreedores nacionales (S./mm.137,421) y, iii) tampoco pudimos establecer si, con base en dichos contratos, corresponde contabilizar ajustes,

# PRICEWATERHOUSECOOPERS

A los miembros del Directorio  
y accionista de

Pacifictel S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 1999

reclasificaciones o revelaciones adicionales sobre las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1998.

6. Debido a la falta de análisis y a discrepancias que están siendo analizadas por las partes, los estados financieros al 31 de diciembre de 1998 no incluyen las cuentas por cobrar y/o por pagar, ni los correspondientes ingresos y/o gastos que pudieran resultar producto del tráfico neto entrante y/o saliente mantenido entre Pacifictel S.A. y las compañías Andinatel S.A. y Etapa, por lo tanto, no pudimos establecer los montos de eventuales ajustes, reclasificaciones de cuentas o revelaciones adicionales que podrían tornarse necesarias una vez conocidos los resultados de dichos análisis.
7. No hemos recibido respuestas a las solicitudes de confirmación de saldos de las siguientes entidades: Pacific National Bank, Univensa, Otecel, IESS, Jefatura de Recaudación, Panam, así como de ciertas personas o compañías incluidas en los rubros Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar a Corresponsales, Anticipos a proveedores, Acreedores nacionales, Anticipos por contratos, y Deudas Comerciales. Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 1998 ascienden a activos por un total de S/.mm.78,332 y pasivos por S/.mm.193,667. Si bien dichos saldos al 31 de diciembre de 1998 fueron examinados mediante la aplicación de procedimientos alternos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de otros transacciones y saldos y su efecto sobre los estados financieros adjuntos.
8. Hasta la fecha de emisión del presente informe, la Compañía no ha concluido el estudio tendiente a identificar y cuantificar los inventarios obsoletos existentes en el rubro Bienes de cambio presentados en los estados financieros adjuntos por S/.mm.49,271. Debido a la falta de elementos de juicio suficientes, no nos fue posible determinar la razonabilidad de este saldo al 31 de diciembre de 1998, así como del saldo de la Previsión para obsolescencia de materiales y suministros por S/.mm.6,333 constituida por la Compañía a esa fecha.
9. Al 31 de diciembre de 1998 la Compañía no había conciliado ciertas diferencias entre los montos detallados en las declaraciones del impuesto al valor agregado y de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y los saldos que surgen de los registros contables a esa fecha. Por este motivo, no pudimos determinar: (i) la razonabilidad de los montos de impuesto al valor agregado y de retenciones en la fuente contabilizados por la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 1998 y de los saldos por pagar al cierre de dicho año, ni (ii) el monto de los eventuales pasivos no contabilizados a dicha fecha en concepto de intereses y recargos.
10. La Compañía ha efectuado ciertas operaciones cuya registración contable se habrían visto afectada por diferencias en el cumplimiento de ciertas normas operativas y de control interno y que corresponden, principalmente, a la falta de facturación de servicios telefónicos por líneas

A los miembros del Directorio

y accionista de

Pacifictel S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 1999

instaladas y en funcionamiento durante períodos aún no determinados que ascenderían al 31 de diciembre de 1998 a aproximadamente 6000 líneas. La Administración está investigando las condiciones que dieron lugar a estas situaciones así como su posible efecto sobre la situación financiera y los resultados de la Compañía; las conclusiones de estos análisis no están aún disponibles. Por este motivo no logramos completar nuestro examen y, por lo tanto, no pudimos establecer los montos de los eventuales ajustes, reclasificaciones de cuentas o revelaciones adicionales que pudieran tornarse necesarias o una vez conocidos los resultados de los análisis en curso.

11. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber mediado las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en los párrafos 4 a 10 anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Pacifictel S.A. al 31 de diciembre de 1998 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y su flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales no requieren que los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se reflejen en forma integral en los estados financieros.
12. A la fecha se desconoce cómo los elementos tecnológicos que soportan los sistemas de la Compañía funcionarán después del 31 de diciembre de 1999. Para evitar el riesgo de fallas en los sistemas con serios y potenciales daños e interrupciones en los negocios, la Administración de la Compañía desarrolló un plan para reemplazar y corregir los sistemas. El éxito de este plan depende de que: i) el mismo sea completado en tiempo oportuno, ii) que los proveedores contratados en el aspecto no informático, vinculado con las centrales telefónicas, equipos de transmisión, planta externa e interna y otros dispositivos relevantes, puedan reemplazar los actuales sistemas en tiempo oportuno, iii) del éxito de la implementación del plan de contingencias en el aspecto informático relacionado con las aplicaciones de facturación y cobranzas, atención al cliente, recursos humanos entre otros, iv) del éxito de terceros que interactúan de forma significativa con la empresa para resolver su compatibilidad con el problema Año 2000 y, v) que en el aspecto informático y no informático se contraten los bienes y servicios correspondientes con los proveedores respectivos. En este momento, no es posible anticipar el resultado final del plan adoptado por la Administración de la Compañía.
13. Tal como se explica en la Nota 22 a los estados financieros, en relación con la Deuda externa registrada por la Compañía al 31 de diciembre de 1998 originada en el Decreto Ejecutivo No.450-A publicado el 28 de enero de 1999 y según autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Pacifictel S.A. celebrada el 12 de noviembre de 1999, a la fecha de este informe, se encuentran en proceso de suscripción: i) las actas de conciliación de saldos en

A los miembros del Directorio  
y accionista de  
**Pacifictel S.A.**

Guayaquil, 13 de diciembre de 1999

las que se fija la distribución de la mencionada deuda externa a Pacifictel S.A. y Andinatel S.A., y ii) el contrato de Fideicomiso con el Banco Central del Ecuador. No es posible establecer el efecto de los eventuales ajustes adicionales, que podrían ser requeridos al firmarse dichos documentos, sobre el valor de los pasivos por Deuda externa y el Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 1998.

14. Al 31 de diciembre de 1998 la Compañía tiene instalados equipos considerados necesarios para sus operaciones sobre 225 terrenos transferidos en su mayoría por Emetel S.A. en virtud de la escisión, sobre los cuales la Compañía considera tener derecho y que no constan en sus registros contables o que se encuentran registrados e inscritos a nombre de las Empresas predecesoras de Pacifictel S.A.. A la fecha de emisión de estos estados financieros, continúan los trámites necesarios para completar la legalización de dichos inmuebles.
15. En la Nota 18 a los estados financieros, se describen las principales contingencias que afectan a la Compañía al 31 de diciembre de 1998 y las provisiones constituidas para cubrir las pérdidas estimadas en la resolución de estos asuntos. No es posible en estos momentos estimar razonablemente el resultado final de estos asuntos y, por lo tanto, establecer su posible efecto sobre los estados financieros adjuntos.
16. Como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 1998 la Compañía mantiene en el Banco del Progreso S.A. inversiones temporales por S/.mm.31,567 (US\$4,572,953). Según se expone en dicha Nota, esta institución fue declarada en julio de 1999 en proceso de saneamiento. Debido a que se desconoce el resultado final de este proceso, no es posible establecer aún si dichos depósitos podrán ser recuperados por la Compañía por el monto y en la forma prevista y, por lo tanto establecer los efectos, si los hubiere, de esta situación sobre la posición financiera y resultados de la Compañía.
17. Como se menciona en las Notas 1 y 3 a los estados financieros adjuntos, las condiciones económicas que imperaron en el país durante 1998 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, han estado fuertemente influenciadas por los efectos adversos de varios acontecimientos recientes, entre los cuales se destacan el deterioro de la capacidad productiva de ciertas áreas costeras del país derivadas del fenómeno de la corriente cálida de El Niño, la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo y, últimamente, por la inestabilidad sufrida por los mercados financieros internacionales, regionales y locales. En el mes de marzo de 1999, las autoridades monetarias: a) modificaron las políticas cambiarias, lo cual ha determinado una sustancial devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense; b) congelaron parcialmente los depósitos e inversiones mantenidos en las instituciones bancarias y financieras del país y; c) establecieron la posibilidad de ampliar los plazos de ciertas obligaciones bancarias y financieras mantenidas con dichas instituciones. Producto de estos acontecimientos, entre el 1 de



A los miembros del Directorio

y accionista de

Pacifictel S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 1999

enero y el 13 de diciembre de 1999 se han producido en la Compañía pérdidas cambiarias por aproximadamente S/.mm.1,380,000 que afectarían a los resultados de la Compañía. No es posible aún establecer integralmente los efectos de las condiciones descritas en este párrafo sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 011

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ramiro Cruz de la Vega". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Ramiro Cruz de la Vega  
Apoderado  
No. de Licencia  
Profesional: 14760



**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**  
(Expresado en millones de sucre)

<u>Activo</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Disponibilidades	68,481
Inversiones temporales	79,634
Créditos	
Créditos por servicios	1,113,931
Documentos por cobrar	472
Compañías relacionadas	9,009
Otros créditos	31,311
	<u>1,154,723</u>
Provisión servicios incobrables	( 260,141)
	894,582
Bienes de cambio	49,271
Anticipos	76,074
Gastos pagados por anticipado	<u>36</u>
Total del activo corriente	1,168,078
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	4,032,854
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	60,236
Total del activo	<u>5,261,168</u>
	<u>Total del pasivo y patrimonio</u>
	<u>5,261,168</u>
	<u>Cuentas de orden</u>
	<u>307,371</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Wilson Correa C.  
Presidente Ejecutivo

Jing. Linares Ponce  
Subgerente de Contabilidad



**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**  
(Expresado en millones de sucre)

Ingresos	
Operativos de telecomunicaciones	
Servicios larga distancia, neto	287,893
Servicios locales y nacionales, neto	430,480
Alquiler de circuitos	47,362
Otros, neto	22,879
	<hr/>
	788,614
Gastos operativos	
Gastos de personal	( 196,644)
Servicios	( 153,547)
Depreciación	( 196,498)
Provisión servicios incobrables	( 133,828)
Materiales y suministros	( 10,844)
Otros	( 49,146)
	<hr/>
	( 740,507)
Utilidad operacional	48,107
Resultados extraordinarios	
Intereses y comisiones pagadas (neto de S/.mm.27,292 de intereses y comisiones ganadas)	( 43,110)
Utilidad en cambio	16,740
Otros	374
	<hr/>
Utilidad antes de la Participación de los empleados en las utilidades, Impuesto a la renta y Fondo Rural Marginal	22,111
Participación de los empleados en las utilidades	( 26,668)
Impuesto a la renta	( 34,026)
Fondo Rural Marginal	( 3,801)
	<hr/>
Pérdida neta del año	( 42,384)

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Wilson Correa C.  
Presidente Ejecutivo

Ing. Alvaro Ponce  
Subgerente de Contabilidad



**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**  
(Expresado en millones de sucre)

	Capital social	Reserva legal	Reserva por revalorización del patrimonio	Reserva por valuación	Reexpresión monetaria	Reserva para Deuda externa	Utilidades <Pérdidas> acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero de 1998	2,668,800	-	66,453	( 421,452)	( 4,869)	-	14,843	2,323,775
Regularización de saldos iniciales:								
Propiedades, planta y equipo				( 56,798)	119,908		( 2,854)	60,256
Créditos por servicios				( 4,300)			7,870	3,570
Otros				11,928	11		696	12,635
Resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 4 de junio de 1998								
Apropiación para reserva legal		1,484					( 1,484)	-
Resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 10 de noviembre de 1998								
Pago de dividendos							( 13,359)	( 13,359)
Asignación de deuda externa					( 847,340)			( 847,340)
Reexpresión monetaria del año 1998			1,227,295		( 29,847)		8,088	1,205,536
Transferencia de la Reexpresión monetaria a Reserva por revalorización del patrimonio			85,203		( 85,203)			-
Pérdida neta del año							( 42,384)	( 42,384)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	<u>2,668,800</u>	<u>1,484</u>	<u>1,378,951</u>	<u>( 470,622)</u>	<u>-</u>	<u>( 847,340)</u>	<u>( 28,584)</u>	<u>2,702,689</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Wilson Correa C.  
Presidente Ejecutivo

Ing. Linares Ponce  
Subgerente de Contabilidad



**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**  
(Expresado en millones de sucre)

Pérdida neta del año	( 42,384)
Más: Cargos a resultados que no representan movimiento de fondos	
Depreciación	196,498
Provisión servicios incobrables	133,828
Provisión Jubilación patronal y Bonificación voluntaria	11,329
Previsión para obsolescencia de materiales y suministros	1,974
	<u>343,629</u>
Variación en activos y pasivos	
Créditos	( 531,470)
Bienes de cambio	( 19,597)
Anticipos	( 9,684)
Gastos pagados por anticipado	5,223
Deudas comerciales	87,704
Pasivos acumulados	364,692
Otros pasivos corrientes	80,259
Regularización de saldos iniciales	
Créditos por servicios	3,570
Otros	12,635
	<u>( 6,668)</u>
Fondos netos provistos por las operaciones	294,577
Flujo de fondos de las actividades de inversión	
Incremento en propiedades, planta y equipo, neto	( 151,902)
Incremento de inversiones temporales	( 62,733)
Incremento de inversiones permanentes	( 60,236) <u>( 274,871)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento	
Incremento en deudas financieras	37,200
Disminución del pasivo a largo plazo	( 2,204)
Pago de dividendos	( 13,359) <u>21,637</u>
Incremento neto de fondos	41,343
Disponibilidades al inicio del período	<u>27,138</u>
Disponibilidades al final del período	<u>68,481</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Wilson Correa C.  
Presidente Ejecutivo

Ing. Linares Ponce  
Subgerente de Contabilidad



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1998

### NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

#### Antecedentes

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Emetel S.A. celebrada el 14 de noviembre de 1997 aprobó la escisión de la Compañía en Andinatel S.A. y Pacifictel S.A.. Las resoluciones adoptadas en esta Junta modificaron las decisiones que, sobre el mismo asunto, habían sido acordadas en una Junta anterior de fecha 25 de septiembre de 1997; estas modificaciones determinaron, además, una rectificación a la escritura original de escisión fechada el 26 de septiembre de 1997. La Junta del 14 de noviembre de 1997 también aprobó, entre otros, la adjudicación de activos y pasivos a las nuevas entidades que surgieron del proceso de escisión, tal como consta en los balances de situación patrimonial cortados al 25 de septiembre de 1997, los cuales se anexan a la referida acta como balances iniciales de las nuevas compañías. La escritura de escisión rectificada y el acta de Junta de Accionistas del 14 de noviembre de 1997, elevados a escritura pública, así como los estatutos sociales de las compañías resultantes del proceso de escisión fueron inscriptas en el Registro Mercantil con fecha 18 de noviembre de 1997. Por lo tanto, la Compañía quedó legalmente constituida en dicha fecha.

La Superintendencia de Compañías comunicó formalmente que la escisión de Emetel S.A. y la adjudicación de activos y pasivos a las nuevas compañías debe efectuarse con base en un balance cortado a la fecha de inscripción de la escritura de escisión en el Registro Mercantil (18 de noviembre de 1997). Este balance fue preparado por la Compañía con base en un corte especial realizado a dicha fecha, habiéndose incorporado a los saldos contabilizados ciertos ajustes considerados necesarios para presentar razonablemente la situación patrimonial inicial de Pacifictel S.A..

#### Adecuación de los registros y documentación legal

A partir del 18 de noviembre de 1997, se comenzaron las gestiones necesarias para formalizar a nombre de la Compañía las cuentas bancarias, bienes inmuebles y demás activos adjudicados mediante la escisión, así como las demás tramitaciones administrativas requeridas para permitir a la Compañía operar normalmente. Al 31 de diciembre de 1998, sin embargo, no se había logrado completar algunas tramitaciones importantes como son: traspaso de los derechos, obligaciones y participación en satélites y cables de transmisión, transferencia a nombre de la Compañía de los

## **NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION**

(Continuación)

contratos que regulan las operaciones con corresponsales del exterior y con las operadoras de telefonía celular, transferencia a nombre de la Compañía de las contrataciones de bienes y servicios efectuadas por Emetel S.A. pero que corresponden a Pacifictel S.A. y transferencia a nombre de la Compañía de las cuentas bancarias, algunas de las cuales se mantienen aún a nombre de Emetel S.A. al cierre del período.

### **Obligaciones asumidas por la Compañía y posibles contingencias**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, Pacifictel S.A. asumió integralmente las obligaciones laborales de los trabajadores transferidos a la Compañía, correspondientes a los servicios prestados desde la fecha de su contratación por Emetel S.A..

De acuerdo con lo establecido en la referida escritura de escisión y en la Ley de Compañías, las entidades resultantes de una escisión responderán solidariamente por las obligaciones contraídas hasta la fecha de escisión por la compañía escindida. En relación con este asunto, la escritura de escisión establece que, para el caso de que las compañías resultantes tuvieran algún requerimiento o demanda o tuvieran que satisfacer alguna obligación de las que debe cumplir Emetel S.A., según el respectivo listado, ésta deberá afrontar los reclamos o, en su caso, resarcir de inmediato los valores que hubiera tenido que satisfacer la compañía resultante, incluyéndose todos los gastos de financiamiento. El listado en cuestión consta adjunto a un acta de fecha 3 de abril de 1998 suscrito por los Presidentes Ejecutivos de Emetel S.A., Andinatel S.A. y Pacifictel S.A., en el que además se ha especificado que Emetel S.A. responderá por cualquier obligación adquirida hasta el 18 de noviembre de 1997.

El servicio de telefonía local en la ciudad de Cuenca es proporcionado por Etapa, habiendo Emetel S.A. firmado el 13 de enero de 1997 un convenio de interconexión, que en su cláusula primera establece que Emetel S.A., o las compañías resultantes de su escisión, participan únicamente en las llamadas internacionales desde la ciudad de Cuenca.

### **Situación económica**

Las condiciones económicas que imperaron en el país durante 1998 han estado fuertemente influenciadas por los efectos adversos de varios acontecimientos recientes, entre los cuales se destacan el deterioro de la capacidad productiva de ciertas áreas costeras del país derivadas del fenómeno de la corriente cálida de El Niño, la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo y, últimamente, por la inestabilidad sufrida por los mercados financieros internacionales, regionales y locales. En el mes de marzo de 1999 las autoridades monetarias: a) modificaron las políticas cambiarias del país, lo cual ha determinado una devaluación sustancial del sucre con respecto al dólar estadounidense; b) congelaron parcialmente, los depósitos e inversiones mantenidos en las instituciones bancarias y financieras del país y; c) establecieron la posibilidad de ampliar los plazos de ciertas obligaciones bancarias y financieras mantenidas con

## **NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION**

(Continuación)

dichas instituciones. Producto de estos acontecimientos, entre el 1 de enero y 13 de diciembre de 1999, se han producido en la Compañía pérdidas cambiarias por aproximadamente S/.mm.1,380,000 que afectarían los resultados de la Compañía. No es posible aún establecer integralmente los efectos de las condiciones descritas en este párrafo sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para bienes de cambio, propiedades, planta y equipo y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con la Ley 56 de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (Decreto No.2411) y modificaciones. Este sistema de corrección monetaria, reglamentado para propósitos impositivos, no requiere que los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se reflejen en forma integral en los estados financieros; dicho ajuste integral, sin embargo, es recomendado por el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha cuantificado dicho efecto sobre la información contable contenida en los presentes estados financieros.

### **b) Ingresos y Créditos por servicios -**

Los ingresos por servicios de telefonía, nacional e internacional, y de transmisión celular se contabilizan a medida en que se prestan los servicios. Debido a dificultades para la obtención oportuna de cierta documentación respaldatoria, algunos ingresos devengados son contabilizados sobre bases estimadas y posteriormente son ajustados al completarse el cálculo y documentación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 1998, los ingresos por servicios más significativos que presta la Compañía se encuentran registrados con base en lo siguiente:

(Véase página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
 (Continuación)

<u>Servicios</u>	<u>Tráfico entrante</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Tráfico saliente</u>	<u>Costos</u>
	<u>Ingresos</u>		<u>Ingresos</u>	
Larga distancia	Con base a las liquidaciones por el primer y segundo semestre de 1998 de la participación en comunicaciones internacionales.	Diferencia entre la facturación de telefonía internacional, menos la información del tráfico saliente según las liquidaciones por el primer y segundo semestre de 1998 de la participación en comunicaciones internacionales.	Con base a las liquidaciones por el primer y segundo semestre de 1998 de la participación en comunicaciones internacionales.	
Telefonía nacional	No se ha contabilizado por falta de información.	Con base en la facturación emitida hasta el 31 de diciembre de 1998, para todas las provincias.	Con base en la facturación emitida hasta el 31 de diciembre de 1998, para todas las provincias.	No se ha contabilizado por falta de información.
Telefonía regional	No aplica porque pertenece a la misma red.	Con base en la facturación emitida hasta el 31 de diciembre de 1998, para todas las provincias.	Con base en la facturación emitida hasta el 31 de diciembre de 1998, para todas las provincias.	No aplica porque pertenece a la misma red.
Transmisión Celular	Con base en la facturación recibida de las operadoras de telefonía celular.	Con base en la facturación recibida de las operadoras de telefonía celular.	Con base en la facturación recibida de las operadoras de telefonía celular.	Con base en la facturación recibida de las operadoras de telefonía celular.

**c) Inversiones temporales -**

Se registran al valor de los depósitos efectuados más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

**d) Bienes de cambio -**

Los bienes de cambio corresponden a partes, componentes y repuestos, y suministros de oficina valorizados al costo, o al valor reexpresado hasta el 31 de diciembre de 1998 para los bienes transferidos por la compañía escindida o adquiridos hasta esa fecha. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas mas otros cargos relacionados.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados, para cubrir las pérdidas por bienes de cambio en mal estado u obsoletos. Debido a la ausencia de procedimientos formales para la identificación y valuación de inventarios obsoletos o inservibles, la Compañía adoptó la práctica de constituir una provisión general para cubrir las pérdidas derivadas de inventarios en dichas condiciones, con base en tasas diferenciales que se aplican a los inventarios agrupados por año de origen.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

Los bienes de cambio se presentan netos de la provisión constituida al 31 de diciembre de 1998 para cubrir los elementos identificados por la Compañía como obsoletos o inservibles.

La Compañía contabiliza en una cuenta denominada Compras de materiales, los bienes de cambio que han ingresado a sus bodegas y que se encuentran pendientes de pago hasta completar los trámites administrativos previos a su cancelación.

e) **Anticipos -**

Registra básicamente los anticipos entregados a contratistas y proveedores para la construcción o compra de bienes y la prestación de servicios de acuerdo con los términos establecidos en los convenios celebrados con cada uno de los contratistas y proveedores.

f) **Propiedades, planta y equipo -**

Con excepción de los activos en tránsito y obras en curso, las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 1998 adjudicadas a la Compañía mediante la escisión se presentan a los valores fijados por la entidad escindida, con base en los resultados de un avalúo técnico practicado por una firma profesional independiente, más el efecto de la reexpresión monetaria y menos la depreciación acumulada. Los activos fijos en tránsito y las obras en curso se presentan al costo histórico, más otros cargos incurridos hasta la puesta en marcha o uso del activo.

El incremento por reexpresión de estos activos se accredita a la cuenta Reexpresión monetaria. Las siguientes son las bases de reexpresión que aplicó la Compañía sobre los bienes contabilizados al 31 de diciembre de 1998:

- i) los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 1997 y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresan aplicando al costo ajustado a esa fecha el porcentaje de ajuste por inflación anual para 1998, 45%, informado por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público.
- ii) los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones del período.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos durante su vida útil estimada, establecidas en el avalúo técnico practicado por una firma profesional e

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

independiente en 1997 <véase Nota 8 c>, siguiendo el método de línea recta. Los cargos por depreciación sobre los incrementos por revalorización se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente al de la contabilización de la reexpresión.

**g) Cuentas en moneda extranjera -**

Al 31 de diciembre de 1998 la Compañía efectuó un estudio para cuantificar los efectos por diferencial cambiario generado durante el año por las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera.

Hasta el 31 de diciembre 1997, los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera se mantenían a tasas de cambio históricas.

**h) Jubilación patronal y Bonificación por renuncia voluntaria -**

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado en base a un estudio actuarial practicado por una firma profesional independiente, se provisiona con cargo a los gastos del ejercicio en base al método de amortización gradual.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir el pago de la bonificación por renuncia voluntaria, calculada con base en un estudio actuarial practicado por una firma profesional independiente.

**i) Provisión para impuesto a la renta y para la participación de los trabajadores en las utilidades -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible (véase Nota 24). Entre el 1 de enero y el 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue suspendido; restituyéndoselo nuevamente a partir del 1 de mayo con una tasa del 15%.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a los empleados de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles (véase Nota 24).

**j) Ingresos por intereses de Convenios de pago -**

Los ingresos por intereses correspondientes a los Convenios de pago firmados, con los diferentes abonados que han tenido dificultades para realizar los pagos, son contabilizados en los resultados de la Compañía en base a su realización. Los intereses que se encuentran pendientes de devengamiento son registrados como Ingresos diferidos.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

Hasta el 31 de diciembre de 1997, dichos intereses eran registrados en su totalidad en los resultados del período en el momento en que se produce la firma del convenio, sin considerar su devengamiento.

### **k) Reserva por revalorización del patrimonio -**

Se acreditan a esta cuenta los ajustes resultantes de reexpresar ciertas cuentas del patrimonio indicadas en la Nota 2 m).

El saldo de esta reserva no puede distribuirse como utilidad.

### **l) Reexpresión monetaria -**

Esta cuenta, incluida en el patrimonio, registra la contrapartida de los ajustes por reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio y, por lo tanto, no está sujeta a reexpresión, en sí.

De acuerdo con las disposiciones en vigencia informamos que, como parte del examen de los estados financieros adjuntos, los auditores independientes revisaron, en términos generales, la reexpresión de las cuentas no monetarias del activo y del patrimonio, en sus aspectos significativos.

Según lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y tal como se expone en el estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre de 1998, se ha procedido a transferir el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión monetaria a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio.

### **m) Patrimonio -**

En el año 1998, de acuerdo con las normas sobre corrección monetaria, el ajuste del patrimonio se efectúa de la siguiente manera:

- i) Los saldos de las cuentas que integran el patrimonio al 31 de diciembre de 1998, con excepción de la Reexpresión monetaria, se reexpresan aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1998, 45%.
- ii) Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los incrementos por reexpresión de estas cuentas, excepto los relacionados con Utilidades <Pérdidas> acumuladas, son acreditados a la Reserva por revalorización del patrimonio. Los ajustes relacionados con Utilidades <Pérdidas> acumuladas son directamente imputados a este rubro. La contrapartida de estos ajustes se registra como un débito en la cuenta Reexpresión monetaria.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

n) Reserva por valuación -

Esta cuenta, incluida en el patrimonio, fue creada mediante Oficio No. SC.ICI.IC.98 de la Superintendencia de Compañías, para registrar la diferencia entre el capital asignado a la Compañía en la escisión y el activo neto que surge del balance cortado al 18 de noviembre de 1997, fecha de inscripción de la escritura de escisión en el Registro Mercantil.

Adicionalmente se registran en esta cuenta los ajustes provenientes principalmente de los saldos de Créditos por servicios, Propiedades, planta y equipo, y Patrimonio adjudicados a la Compañía que continúan siendo analizados luego de la escisión de Emetel S.A..

o) Fondo Rural Marginal -

De acuerdo al contrato de concesión, la Compañía abonará anualmente el equivalente el 4% de las utilidades netas, a un fondo líquido a través de un fideicomiso destinado al desarrollo de la telefonía rural. Sobre esta base se ha procedido a asignar al Fondo Rural Marginal S/.mm.3,801 con cargo a los resultados del año 1998 (véase Nota 24).

## NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

<u>Activo</u>	<u>US\$</u>
Inversiones temporales	6,776,233
Créditos	497,640
	<hr/>
	7,273,873
<u>Pasivo</u>	
Deudas financieras	5,388,993
Deudas comerciales	7,475,267
Deuda externa	10,007,759
Pasivos acumulados	4,699,206
Total del pasivo corriente	<hr/> 27,571,225
Pasivo a largo plazo - Deuda externa	<hr/> 112,741,756
	<hr/> 140,312,981
Posición neta (pasiva) en moneda extranjera	<hr/> ( 133,039,108)

### NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

(Continuación)

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios al 31 de diciembre de 1998 fue de S/.6,903 por US\$1.

Con posterioridad al cierre del ejercicio la tasa de cambio del dólar estadounidense se incrementó sucesivamente hasta alcanzar, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (13 de diciembre de 1999), un valor de S/.16,950/US\$1, lo cual implica una devaluación del sucre del 146% con respecto al 31 de diciembre de 1998. Tal como se indicó precedentemente, la Compañía tenía al cierre del ejercicio una posición pasiva en moneda extranjera significativa, la cual se ha mantenido en niveles similares hasta la fecha de emisión de este informe; ello ocasionó que en el período se generaran pérdidas netas en cambio por un monto no inferior a S/.mm.1,380,000, las cuales serán contabilizadas entre enero y noviembre de 1999.

### NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

La composición de las inversiones, mantenidas al 31 de diciembre de 1998, es como sigue:

	<u>S/.mm.</u>
Depósitos a plazo	77,679 (1)
Derechos fiduciarios	1,955
	<u>79,634</u>

(1) Las inversiones comprenden básicamente depósitos a plazo fijo emitidos por entidades financieras a un plazo que oscila entre 5 y 38 días. Las inversiones en dólares devengan una tasa anual de rendimiento que oscila entre en 6.8% y el 10.06%. Corresponden a inversiones realizadas en los siguientes Bancos:

<u>Entidad</u>	<u>US\$</u>	<u>S/.mm.</u>
Banco del Progreso S.A.	4,572,953	31,567 (i)
Banco de Guayaquil S.A.	1,514,993	21,007
Financorp S.A.	500,000	13,451 (ii)
Filanbanco S.A.	-	9,297 (iii)
Banco del Azuay S.A.	188,287	1,300 (ii)
Otros menores	-	1,057
	<u>6,776,233</u>	<u>77,679</u>

#### **NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES**

(Continuación)

- (i) Esta entidad fue declarada el 22 de julio de 1999 en proceso de saneamiento por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). Al respecto la Administración ha resuelto no constituir provisiones para cubrir eventuales pérdidas en relación a estas inversiones, debido a que la intervención de un banco es un hecho que no está bajo el control de la Administración de la Compañía. Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (13 de diciembre de 1999) han sido recuperados un total de S/.mm.2,038.
- (ii) Con fecha 20 de abril de 1999, la Superintendencia de Bancos informó que el Banco del Azuay S.A. y, Financorp S.A. fueron declarados en proceso de liquidación. A la fecha de emisión de estos estados financieros las inversiones mantenidas en estas instituciones financieras han sido recuperadas en su totalidad.
- (iii) A la fecha de emisión de estos estados financieros, esta institución financiera se encuentra bajo la administración de la AGD. Cabe mencionar que estas inversiones han sido recuperadas en su totalidad hasta la fecha de emisión de este informe (13 de diciembre de 1999).

#### **NOTA 5 - CREDITOS**

(Véase página siguiente)

**NOTA 5 - CREDITOS**

(Continuación)

	<u>S/.mm.</u>	<u>S/.mm.</u>
Créditos por servicios (1)		
Corresponsales	6,537	
Abonados particulares	1,017,323	
Abonados oficiales	796	
Servicios convenios de pago	37,362	
Servicios participaciones	10,658	
Servicios reclamos deudores	15,620	
Servicios deudores vacantes	18,452	
Servicios deudores en coactiva	2,920	
Otros	<u>4,263</u>	<u>1,113,931</u>
Documentos por cobrar		
Documentos a cobrar	280	
Cheques protestados	<u>192</u>	<u>472</u>
Compañías relacionadas		
Andinatel S.A.	9,009	
Otros créditos		
Funcionarios y empleados	13,265	
Daños y perjuicios	8,477	
Dépositos en garantía	4,665	
Participación satelital (2)	3,367	
Intereses por cobrar (3)	248	
Otros	<u>1,289</u>	<u>31,311</u>
Subtotal		1,154,723
Provisión servicios incobrables		<u>( 260,141)</u>
		<u>894,582</u>

(1) Véase Nota 2 b).

(2) Corresponden a los dividendos por cobrar declarados por Intelsat, compañía que presta el servicio de transmisión satelital, por el segundo semestre del año 1998.

(3) Intereses por cobrar al 31 de diciembre de 1998 de los rendimientos generados por las inversiones temporales detalladas en la Nota 4.

## NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación)

	<u>S/.mm.</u>	Años de vida útil
Inmuebles	265,564	3 - 34
Planta externa	1,072,750	5 - 25
Planta interna	1,817,944	3 - 24
Equipos de transmisión	684,901	4 - 30
Infraestructura operacional	13,501	2 - 10
Aparatos terminales	43,795	3 - 8
Vehículos	33,745	6 - 17
Muebles y enseres	9,796	6 - 10
Equipos de computación	15,278	3 - 4
Equipos de oficina	12,884	7 - 10
	3,970,158	
Depreciación acumulada	( 352,103)	
	3,618,055	
Activos fijos en tránsito (2)	363,538	
Obras en curso	51,261	
	4,032,854	

b) Movimiento:

	<u>S/.mm.</u>
Saldos al 1 de enero de 1998	2,816,341
Regularización de saldos iniciales (1)	60,256
Adiciones	151,902
Reexpresión monetaria	1,200,853
Depreciación del año	( 196,498)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	4,032,854

- (1) Corresponde a regularizaciones efectuadas por S/.mm.119,908, S/.mm.(56,798) y, S/.mm.(2,854) cuyas contrapartidas se realizaron acrediitando la cuenta patrimonial Reexpresión monetaria y, debitando Reserva por valuación y Resultados acumulados, respectivamente.
- (2) Incluye un total de S/.mm.363,491 correspondientes a los valores de once contratos en moneda extranjera, firmados por Emetel S.A. para la adquisición de bienes adjudicados a la Compañía mediante la escritura de escisión. Durante el año 1998, siete de estos contratos fueron entregados técnicamente y se encuentran en funcionamiento.

## **NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

(Continuación)

- c) Activos adjudicados a la Compañía mediante la escisión:

Las propiedades, planta y equipo adjudicados a la Compañía en la escisión y que fueron sometidos al avalúo técnico, se incorporaron al patrimonio al Valor Equitativo de Mercado en Condiciones de Uso fijado por la entidad escindida, con base en los resultados expresados en dólares estadounidenses de un avalúo practicado por una firma profesional independiente al 1 de julio de 1997, convertidos a sures a la tasa de cambio vigente al 25 de septiembre de 1997.

El Valor Equitativo de Mercado en Condiciones de Uso, es definido en el referido estudio como aquella cantidad estimada por la cual un vendedor dispuesto cambiaría la propiedad con un comprador dispuesto, actuando ambas partes sin presiones ni compulsiones, teniendo conocimientos razonables de todos los hechos relevantes y dentro de un marco de equidad, considerando al mismo tiempo la retención de dicha propiedad con el uso actual, y la plena sustentación por los beneficios de la empresa.

Los valores adjudicados a la Compañía que figuraban en el balance inicial ajustado al 18 de noviembre de 1997 y en el balance al 31 de diciembre de 1998 incluyen bienes que no constaban como activos fijos en los libros de la empresa escindida Emetel S.A. y que fueron valuados con base en la información proporcionada por el área técnica de dicha Compañía. Por estos motivos y debido a que Emetel S.A. no había efectuado un inventario físico completo de las propiedades, planta y equipo, la Administración de la Compañía decidió efectuar un análisis integral de estos bienes, con el propósito de confirmar su existencia física y condiciones de operación y, por lo tanto, validar los datos entregados a, y utilizados por, la firma que efectuó el avalúo técnico de los bienes. El referido análisis originó modificaciones al balance inicial ajustado al 18 de noviembre de 1997. A la fecha, existen partidas por un total de S/.mm.283,964, antes de reexpresión, que continúan siendo analizadas. Sin embargo, no es aún posible conocer el resultado de dichos análisis y establecer el monto de los ajustes adicionales requeridos, que podrían afectar el valor de las propiedades, planta y equipo y el patrimonio de la Compañía.

- d) Situación legal de ciertos bienes inmuebles:

Al 31 de diciembre de 1998 la Compañía tiene instalados equipos considerados necesarios para sus operaciones sobre 225 inmuebles, transferidos por Emetel S.A. por medio de la escritura de escisión. A la fecha de emisión de estos estados financieros continúan los trámites necesarios para completar la legalización de dichos inmuebles.

## NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

Corresponde a un total de S/.mm.60,236 por la participación en los costos de construcción y mantenimiento del Sistema de cable panamericano, el cual fue traspasado por Emetel S.A. a Pacifictel S.A. y Andinatel S.A. en partes iguales según convenio celebrado entre las compañías durante el mes de abril de 1999. Véase Nota 11.

## NOTA 10 - DEUDAS FINANCIERAS

Corresponde al saldo de S/.mm.37,200 por el 46% (US\$5,388,993) del préstamo otorgado por Filanbanco S.A. originalmente a Emetel S.A. por \$11,670,335 para la adquisición de activos fijos, que de acuerdo a resolución No.28 del Directorio del 30 de julio de 1998, debería asumir Pacifictel S.A..

## NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 1998 comprenden lo siguiente:

	<u>S/.mm.</u>	<u>S/.mm.</u>
Nacionales:		
Acreedores nacionales	137,421	
Senatel	<u>4,200</u>	141,621
Del exterior:		
Corresponsales	7,901	
Sistema de cable panamericano (1)	48,345	
Intelsat	<u>3,325</u>	59,571
		<u>201,192</u>

(1) Corresponde al saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 1998 de acuerdo a los conceptos descritos en la Nota 9.

## NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS Y BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

(Véase página siguiente)

**NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS Y BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO**  
 (Continuación)

	<u>Saldo al 01/01/98 S/.mm.</u>	<u>Incrementos S/.mm.</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones S/.mm.</u>	<u>Saldo al 31/12/98 S/.mm.</u>
Provisión servicios incobrables	127,838	133,828	( 1,525)	260,141
Previsión para obsolescencia de materiales y suministros	4,359	1,974	-	6,333
 Deudas sociales				
Sueldos por pagar	2,328	113,314	( 113,043)	2,599
Participación de los empleados en las utilidades	3,458	26,668	( 3,458)	26,668
Aportes al IESS	714	10,157	( 8,738)	2,133
Fondo de reserva	1,684	6,468	( 4,051)	4,101
Multas y sanciones	138	37	-	175
Aportes CANACIET	4	474	-	478
Retenciones judiciales	28	241	( 191)	78
Impuesto a la renta (5)	3,865	-50,355	( 8,310)	45,910
Fondo Rural Marginal (1)	618	3,801	-	4,419
Impuestos	5,339	5,339	( 757)	9,921
	<u>18,176</u>	<u>216,854</u>	<u>( 138,548)</u>	<u>96,482</u>
 Retenciones a terceros				
Telefonía celular (3)	52,787	292,998	( 140,930)	204,855
Impuesto fomento al deporte (2)	9,511	30,730	( 14,209)	26,032
Impuesto al agua potable (2)	19,032	57,320	( 24,279)	52,073
Impuesto al valor agregado	31,108	127,592	( 106,702)	51,998
Otros	4,591	28,788	( 18,079)	15,300
	<u>117,029</u>	<u>537,428</u>	<u>( 304,199)</u>	<u>350,258</u>
 Provisiones				
Intereses a pagar (6)	-	32,439	-	32,439
Previsiones sociales (4)	5,661	29,060	( 19,176)	15,545
Jubilación patronal	956	-	( 71)	885
Renuncia voluntaria	631	-	( 12)	619
Intereses de mora	-	17,774	-	17,774
Contingentes	10,702	40	( 9,110)	1,632
Ingresos diferidos convenios de pago	-	2,213	-	2,213
	<u>17,950</u>	<u>81,526</u>	<u>( 28,369)</u>	<u>71,107</u>
 Beneficios sociales a largo plazo				
Jubilación patronal	17,050	12,622	( 2,204)	27,468
Renuncia voluntaria	12,837	-	( 1,293)	11,544
Juicios laborales	1,093	-	-	1,093
	<u>30,980</u>	<u>12,622</u>	<u>( 3,497)</u>	<u>40,105</u>

## **NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS Y BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO**

(Continuación)

- (1) Véase Nota 2 o).
- (2) Véase Nota 18 d).
- (3) Véase Nota 18 c).
- (4) El saldo al 31 de diciembre de 1998 contiene básicamente S/.mm.6,259, correspondientes a provisiones corrientes para Juicios laborales. Véase Nota 18 b).
- (5) Incluye un total de S/.mm.16,329 de intereses de mora por el retraso del pago de la liquidación del Impuesto a la renta del año 1998.
- (6) Corresponde a un total de US\$4,699,206 de intereses por pagar al Ministerio de Finanzas y Crédito Público y Emetel S.A. generados por la deuda externa, cancelados por cuenta de Pacifictel S.A.. Véase adicionalmente Nota 22.

## **NOTA 13 - OTROS PASIVOS CORRIENTES**

S/.mm.

Deudas no exigibles públicas (1)	130,124
Deudas no exigibles privadas (2)	23,984
Dividendos por pagar	4,951
Otros	2,810
	<hr/>
	161,869

- (1) Véase Nota 18 d).
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de elaboración de guías telefónicas a Univensa y El Comercio.

## **NOTA 14 - EMETEL S.A.**

Contiene un total de S/.mm.752,926, correspondientes a valores pagados por cuenta de Pacifictel S.A. para la adquisición principalmente de activos fijos y bienes de cambio, cuyas obligaciones fueron cedidas a la Compañía mediante escritura de escisión.

## NOTA 15 - SERVICIOS LARGA DISTANCIA

	<u>S/.mm.</u>	<u>S/.mm.</u>
Participación tráfico entrante, neto		
Participación tráfico entrante	228,734	
Participación tráfico saliente	( 189,772)	38,962
Larga distancia internacional		
	<u>248,931</u>	<u>287,893</u>

Véase Nota 2 b).

## NOTA 16 - OTROS INGRESOS, NETO

	<u>S/.mm.</u>
Participación en telefonía celular (1)	( 42,706)
Otros (2)	65,585
	<u>22,879</u>

- (1) Corresponde al resultado neto entre el ingreso por cargos facturados a los abonados utilizando como referencia la cotización del UVC al 31 de diciembre de 1997, y que se mantiene fija de acuerdo con la Resolución 487-18-CONATEL-97 del 12 de noviembre de 1997 y los egresos por la participación de las operadoras celulares en estas llamadas cuyas tarifas en UVC se ajustan semestralmente.
- (2) Incluye principalmente S/.mm.43,904 de pagos recibidos en concepto de derechos de inscripción básica para la instalación de líneas telefónicas.

## NOTA 17 - REEXPRESION MONETARIA

La variación del año 1998 en el saldo de este rubro se originó como contrapartida de los ajustes efectuados en los siguientes rubros:

(Véase página siguiente)

## NOTA 17 - REEXPRESION MONETARIA

(Continuación)

	<u>S/.mm.</u>	<u>S/.mm.</u>
Saldo al 1 de enero de 1998		( 4,869)
Regularizacion de saldos iniciales		119,908
Bienes de cambio	4,683	
Propiedades, planta y equipo	1,200,853	
Patrimonio		
Capital social	( 1,200,960)	
Reservas	( 30,572)	
Utilidades <Pérdidas> acumuladas	<u>( 3,851)</u>	( 29,847)
Otros menores		11
		<u>85,203</u>
Compensación de la Reexpresión monetaria (1)		<u>( 85,203)</u>
		<u><u><u></u></u></u>

(1) Véase Nota 2 l).

## NOTA 18 - CONTINGENCIAS

### a) Procesos judiciales iniciados por terceros en contra de la Compañía

De acuerdo a comunicaciones recibidas de los asesores legales, se informó de la existencia de juicios cuyas definiciones, a la fecha de emisión de los estados financieros (13 de diciembre de 1999), sobre su estado legal se encuentran pendientes, entre los cuales se mencionan: i) pagos por indemnización equivalentes a S/.mm.6,000 al Canal Bolivariano, CANBOL S.A.; ii) pago de planillas pendientes por un total de S/.mm.5,400 y S/.mm.1,500 demandados por Sociedad de Telecomunicaciones S.A.-SATEL y Telemáquina S.A., respectivamente y; iii) juicios iniciados por abonados por reclamos a los consumos telefónicos facturados por la Compañía. La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales considera que no corresponde contabilizar pasivos por estos conceptos.

### b) Reclamos presentados por los ex - empleados de la Compañía mediante juicios laborales

Al 31 de diciembre de 1998 la Compañía mantiene una provisión de S/.mm.7,352 (S/.mm.6,259 y S/.mm.1,093 en las cuentas Previsiones sociales y Juicios laborales, respectivamente) para cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la resolución de ciertos juicios laborales iniciados por parte de ex - empleados de Emetel S.A., y Pacifictel S.A.. La Compañía basándose en la opinión de sus asesores legales, considera que las indemnizaciones a trabajadores por ejercicios

## **NOTA 18 – CONTINGENCIAS**

(Continuación)

laborales originados antes de la fecha de escisión (18 de noviembre de 1997), deberán ser asumidos o resarcidos por Emetel S.A..

**c) Recaudación de consumos de compañías operadoras de teléfonos celulares**

Al 31 de diciembre de 1998, la Compañía mantiene un pasivo denominado Retenciones a terceros - Telefonía celular por S/.mm.204,855, que corresponde a los valores por cancelar a las operadoras de telefonía celular. A la fecha, este valor no ha sido liquidado en su totalidad debido a discrepancias que están siendo analizadas entre las partes, para la determinación de la participación en los servicios de interconexión de cada una de las operadoras.

**d) Contribución del 5% y 10% en concepto de tasas de contribución al Deporte y a la Empresa de Agua Potable**

El servicio de telecomunicaciones está sujeto al pago del 5% y 10% en concepto de tasas de contribución al Deporte y a la Empresa de Agua Potable, los cuales deben ser pagados a medida que se produzca la recaudación. Al 31 de diciembre de 1998, la Compañía posee registrados dentro del pasivo denominado Deudas no exigibles públicas, Retenciones a terceros - Impuesto fomento al deporte y, Retenciones a terceros - Impuesto al agua potable un total de S/.mm.130,356, S/.mm.26,032 y, S/.mm.52,073, respectivamente, los cuales no fueron cancelados oportunamente.

**e) Glosas por obligaciones patronales no canceladas al IESS**

De acuerdo a comunicación de referencia 05410-4849 del IESS de fecha 13 de octubre de 1998, se informa que existen glosas por cesantías no canceladas y diferencias de aportes que ascendían a esa fecha a S/.mm.10,087, que se generaron desde noviembre de 1994 y hasta agosto de 1998 inclusive. La Administración de la Compañía, basado en la opinión de sus asesores legales, no ha contabilizado pasivos adicionales por concepto de recargos.

## **NOTA 19 - CONTRATACIONES Y COMPROMISOS VIGENTES**

Al 31 de diciembre de 1998, la Compañía tenía suscritos contratos para la adquisición de bienes y servicios. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no dispone de un detalle completo, conciliado con registros contables, de todos los contratos vigentes y de las correspondientes obligaciones y compromisos asumidos a dicha fecha. Por este motivo, la Administración no proporciona en estos estados financieros información sobre tales contrataciones.

## NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	<u>S/.mm.</u>
Valores y documentos en garantía (1)	277,854
Bienes de cambio en consignación	<u>29,517</u>
	<u><u>307,371</u></u>

- (1) Corresponde principalmente a garantías recibidas de los contratistas en respaldo de los compromisos y obligaciones adquiridas. Incluye garantías bancarias de fiel cumplimiento del contrato equivalentes, en su mayor parte al 5% del monto contratado (S/.mm.43,447) y a garantías bancarias para respaldar el buen uso de los anticipos entregados por la totalidad de los desembolsos efectuados a los contratistas (S/.mm.230,710).

## NOTA 21 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía, adjudicado en oportunidad de la escisión de Emetel S.A. es de S/.mm.2,668,800 dividido en 2,668,800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal S/.1,000,000 cada una, divididas en dos series (1,734,720 acciones de la serie "A" y 934,080 acciones de la serie "B").

## NOTA 22 - DEUDA EXTERNA

Mediante Decreto No. 547 emitido el 4 de agosto y publicado en el Registro Oficial No. 170 de fecha 10 de octubre de 1997, en relación al proceso de escisión, el Poder Ejecutivo de la Nación autorizó al Ministro de Finanzas para que realice las gestiones necesarias para completar los trámites que permitan la sustitución de deudor de los créditos externos contratados por la Empresa Estatal de Telecomunicaciones, Emetel, transformada en Emetel S.A., y para procesar los instrumentos para que el Estado Ecuatoriano, que es garante, se convierta en el único obligado en calidad de deudor de los compromisos internacionales derivados de dichos préstamos. Posteriormente, el Decreto Ejecutivo No.450-A publicado el 28 de enero de 1999, estableció que tanto Andinatel S.A. como Pacifictel S.A. deben asignar los recursos necesarios para servir la deuda externa asumida por el Estado Ecuatoriano, para lo cual deben restituir al mismo el valor del principal e intereses que el Ministerio de Finanzas y Crédito Público ha cancelado a partir del 10. de octubre de 1997 y hasta la fecha de emisión del referido decreto, en tanto que el servicio de la deuda que venza a partir de dicha fecha se efectuará mediante los recursos que se originen en las liquidaciones de tráfico internacional para lo cual se celebrará un contrato de fideicomiso con el Banco Central del Ecuador.

## NOTA 22 - DEUDA EXTERNA

(Continuación)

Adicionalmente, mediante resolución de la Junta General Extraordinaria Accionistas de Pacifictel S.A. celebrada el 12 de noviembre de 1999 se autorizó a la Administración de la Compañía a efectuar el registro de la deuda de acuerdo a la distribución efectuada por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público. Sin embargo, a la fecha de emisión de estados financieros (13 de diciembre de 1999), las actas de conciliación de saldos en los que se fija la distribución de la mencionada deuda a Pacifictel S.A. y Andinatel S.A. así como el contrato de Fideicomiso con el Banco Central Ecuador, se encuentran en proceso de suscripción.

La deuda registrada al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	US\$	S/.mm.
Deuda asignada a Pacifictel S.A.	122,749,515	847,340
Menos:		
Porción corriente (1)	<u>( 10,007,759)</u>	<u>( 69,084)</u>
	<u>112,741,756</u>	<u>778,256</u>

(1) Corresponde al pago de capital efectuado por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público y Emetel S.A., por cuenta de la Compañía.

Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo asignados a Pacifictel S.A. al 31 de diciembre de 1998:

	US\$
Años 2000 al 2007	60,786,356
Años 2008 al 2016	38,993,581
Años 2017 al 2025	<u>12,961,819</u>
	<u>112,741,756</u>

## NOTA 23 – AJUSTE A REGISTROS CONTABLES

Con posterioridad a la fecha del informe de auditoría, la Administración de la Compañía resolvió ajustar los registros contables al 31 de diciembre de 1998, para reflejar las siguientes operaciones:

a) Contabilizó la Deuda externa por US\$10,007,759 (S/.mm.69,084) en el pasivo corriente y US\$112,741,756 (S/.mm.778,256) en el pasivo a largo plazo. Véase Nota 22.

## **NOTA 23 - AJUSTE A REGISTROS CONTABLES**

(Continuación)

- b) Registró los efectos del diferencial cambiario en las cuentas de activos, y pasivos y resultados por un total de S/.mm.10,385; S/.mm.205, y S/.mm.10,180, respectivamente.
- c) Provisionó el dos por mil sobre el capital social para el pago al Hospital Universitario por un total de S/.mm.5,338.

## **NOTA 24 - CONCILIACION TRIBUTARIA**

	<u>S/.mm.</u>	<u>S/.mm.</u>
Utilidad contable al 31 de diciembre de 1998	22,111	
(-) Participación de los empleados en las utilidades		
Utilidad al 31 de diciembre de 1998	22,111	
(+ ) Gastos no deducibles	155,675 (1)	
Utilidad gravable	<u>177,786</u>	
15% sobre Utilidad gravable		( 26,668)
(-) Impuesto a la Renta		
Utilidad gravable	177,786	
(-) 15% participación de los empleados en las utilidades	( 26,668)	
(-) Ingresos exentos	( 22,082) (2)	
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	<u>129,036</u>	
25% Impuesto a la renta	( 32,259)	
8% Impuesto único	<u>( 1,767)</u>	( 34,026)
(-) Aporte telefonía		
Base imponible para cálculo de Impuesto a la renta	129,036	
(-) Impuesto a la renta	<u>( 34,026)</u>	
95,010		( 3,801)
4% aporte telefonía rural		( 42,384)
Pérdida neta al 31 de diciembre de 1998		

(1) Incluye básicamente S/.mm.133,828 de provisiones para cuentas incobrables y S/.mm.16,329 de interés de mora por el retraso del pago de la liquidación del Impuesto a la renta del año 1998 <Véase Nota 12 (4)>.

(2) Corresponde a rentas sujetas al 8% de impuesto único.